



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 24 De Martes, 27 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220240002500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Doris Adriana González Calvo	Juan José Sotelo Zuluaga y otros	26/02/2024	Auto Concede
17614408900220230003600	Pertenencia	Luz Milady Fiscal	Personas	26/02/2024	Auto Decide
7614408900220230003400	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Gustavo Adolfo Diaz Vinasco	Sandra Patricia Espinosa Salazar	26/02/2024	Auto Concede
17614408900220240001100	Verbales Sumarios	Adriana Cecilia Trejos González	Martha Rocío Becerra Vinasco	26/02/2024	Auto Rechaza
17614408900220120006600	Ejecutivo	Banco Agrario	Celimo Gañan	26/02/2024	Renuncia Apoderado

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

50db082e-0621-4a34-a04e-1925bcdd8bb4